

## Acta Extraordinaria No. 3

### Consejo Académico

- Fecha:** 21 de mayo de 2002
- Hora:** De las 14:15 horas a las 17:00 horas
- Lugar:** Sala de Juntas U.T.P.
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, rector  
Dr. José Germán López Quintero, vicerrector académico  
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, vicerrector administrativo  
Dr. Luis Enrique Llamasa Rincón, Director Centro de Investigaciones y Extensión  
Dr. Álvaro Estrada Ospina, decano Facultad Ciencias de la Salud  
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, decana Facultad Ciencias de la Educación  
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, decano Facultad de Tecnología  
Dr. José del Carmen Gómez Espíndola, decano Facultad Ciencias Básicas  
Dr. Cristóbal Gómez Valencia, decano Facultad Bellas Artes y Humanidades  
Dr. Carlos Alberto Ossa Ossa, decano encargado Facultad Ciencias Ambientales  
Dr. Jorge Juan Gutiérrez Granada, decano encargado Facultad Ingeniería Eléctrica  
Dr. Elkin de Jesús López Rendón, decano Facultad Ingeniería Industrial  
Dr. Efrén Cuero Aguirre, decano Facultad Ingeniería Mecánica  
Dr. Jesús Eduardo Lagos Roa, representante de los directores de Departamento y Programa  
Dr. Santiago Gómez Rivera, representante de los profesores  
Dr. Miguel Álvarez Álvarez, representante de los profesores  
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes  
Srta. Ana María Echeverry Jiménez, representante de los estudiantes.
- Invitados:** Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo, Jefe División de Personal  
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico  
Dra. Ana Miríam Rivera Pineda, Jefe Oficina de Planeación

Presidió la reunión el Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, rector de la Universidad

Actuó como secretario el Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, secretario general de la Universidad.

#### Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Modificación al calendario académico del segundo semestre académico de 2002
3. Modificación currículo de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología.

En consideración el orden del día

A instancia de la vicerrectoría académica se solicitó la inclusión de los siguientes puntos:

Agregar en el punto 2.

2.2. Calendario Académico Administración Industrial

2.3. Calendario Académico Química Industrial

4. Semestre de intercambio Universidad de Canadá.

En consideración el orden del día con las modificaciones propuestas

Fue aprobado por unanimidad.

1. Verificación del quórum

La Secretaría Informó sobre los nuevos integrantes del Consejo Académico.

El Sr. José Iván Madrid Vega, quien fue reelegido como representante de los estudiantes.

La señorita Ana María Echeverry Jiménez, elegida en las pasadas elecciones como representante de los estudiantes.

El Dr. Jesús Eduardo Lagos Roa, elegido como representante de los directores de Departamento y Programa.

Informó también que se encuentran encargados como Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, el Dr. Carlos Alberto Ossa Ossa, y de la Facultad de Ingeniería Eléctrica el Dr. Jorge Juan Gutiérrez Granada.

Hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

El señor rector antes de dar curso al orden del día hizo el reconocimiento a las personas que a título de representantes al Consejo Académico, se van a los que ingresan les dio la bienvenida.

## **2. Calendarios académicos.**

### **2.1. Modificación calendario académico segundo semestre académico de 2001.**

Se hizo lectura del oficio acompañado de 1000 firmas de estudiantes, donde plantean el rechazo a la modificación del calendario académico donde se fija el día 25 de mayo como último día de clases.

El rector dijo que los antecedentes de la modificación del calendario es de dominio de todos los miembros del Consejo Académico, dijo que no se ha hecho recorte de contenidos programáticos, ni semanas de clases. Agregó que cuando el Consejo Académico aprobó el calendario hubo oportunidad de que en todos los programas académico se hicieran las consultas con los estudiantes y al metodología a aplicar, se hizo exploración en todos lo programas y se dijo que estaban cumpliendo con dichos programas. También dijo que se solicitó a la vicerrectoría académica se hiciera el seguimiento para mirar la situación real en cuanto a los contenidos de los programas y ya se tiene el informe.

El representante de los profesores Santiago Gómez dijo que esta mañana habló con 46 profesores y sólo cuatro de ellos dijeron que necesitaban una semana más y el resto dijeron que no estaban interesados en aumentar la semana, aclaró que no habló con los estudiantes de Educación.

El vicerrector académico dijo que ayer se comunicó con todos los decanos para que hicieran un sondeo con todos los profesores y solicitó que los decanos manifiesten lo de cada programa.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación dijo que sólo hay problema en el programa de Español y Literatura que solicitan una o dos semanas más, pero para el programa nuevo, los demás programas no tienen dificultad.

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades dijo que el programa de Filosofía cumple con el programa, en el programa de Artes Plásticas hay una situación puntual con algunos cursos pero tiene solución interna; en el programa de música si se requiere de una semana más. Propone que el Consejo Académico les solicite a los Consejo de Facultad una evaluación para determinar cuales fueron las estrategias de recuperación de tiempo.

El decano de la Facultad de Tecnología, dijo que se requiere de una semana adicional para los tres programas de la Facultad.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud dijo que el programa Ciencias del Deporte y la Recreación ya terminó y en Medicina, en general, están dentro del techo que aprobó el Consejo Académico, pero algunas áreas de ciencias básicas requieren de una semana más, en ciencias clínicas y comunitarias ya cumplieron con el programa.

El decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica dijo que se requieren una o dos semanas más.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dijo que de los 21 profesores entrevistó a 18, 14 se programaron y terminan esta semana los otros necesitan una semana adicional.

El decano encargado de la Facultad de Ciencias Ambientales dijo que se requiere tiempo extra para tópicos a quien se le daría una semana. Los demás profesores están cuadrados.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas dijo que el problema se presenta con los profesores de matemáticas pues ellos son los que tienen más dificultad con los estudiantes pues están muy acosados con previas.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial dijo que la mayoría de los profesores terminaron programa pero hay problemas con las previas por lo tanto solicita una semana adicional.

La representante de los estudiantes Ana María Echeverry solicitó se extienda el tiempo de cancelaciones hasta el último día de la semana muerta.

El señor rector dijo que haciendo el balance se presume que con una semana adicional es suficiente y se satisface la solicitud de la mayoría.

El Dr. Jorge Eduardo Calle dijo que se presentan dos situaciones primero la programación administrativa del proceso de matrículas y segundo, las vacaciones de los docentes, si se aplaza el semestre no habría sino una semana de vacaciones para los docentes.

Propuesta:

1. Ampliar una semana de clases que puede ser utilizada como semana de preparación de exámenes finales.
2. Ampliar las transferencias internas y externas y reingresos hasta semana muerta.
3. Cancelaciones de asignaturas teóricas y prácticas hasta el último día de la semana muerta.
4. Habilitaciones primera semana de clases

El representante de los profesores Santiago Gómez preguntó que pasa con los profesores transitorios.

El Dr. Jorge Eduardo Calle dijo que había que modificar los contratos, tarea que debe ser muy ágil a través de los decanos.

El decano de la Facultad de Bellas Artes dijo que había que evaluar en cada facultad si son necesarios o no.

El vicerrector académico dijo que espera recibir la información en la vicerrectoría para la tramitación de las ampliaciones.

Se propone votar las propuestas independientes.

En consideración las cancelaciones de asignaturas teórica y prácticas hasta el último día de la semana de preparación de exámenes finales.

Votos a favor	14
Votos en contra	2
Abstenciones	1

Se recuerda que los programas requieran de docentes transitorios para dictar la semana adicional deben hacer la tramitación ante la vicerrectoría académica y debe ser una decisión parcial en beneficio de los estudiantes para completar programa.

El vicerrector académico solicitó también a los Consejos de Facultad que realicen los estudios de reingresos y transferencia de manera rápida para enviar a registro y control académico.

En consideración las habilitaciones la primera semana de clases del primer semestre académico de 2002.

Votos a favor	14
Abstenciones	2

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades dijo que hay muchas universidades públicas y privadas que acabaron con los exámenes finales y las habilitaciones y con esto se ganan hasta seis semanas por año.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas dijo que se está perdiendo mucho tiempo en exámenes finales

## **2.2. Calendario académico programa Administración Industrial.**

El decano de la Facultad de Tecnología mediante memorando No. 01-26-125, solicitó al Consejo Académico la aprobación del calendario académico para el segundo semestre del programa de Administración Industrial (se anexa propuesta al Acta)

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

## **2.3. Calendario académico programa de Química Industrial**

El decano de la Facultad de Tecnología mediante memorando No. 01-26-132, solicitó al Consejo Académico la aprobación del calendario académico para el VII semestre del programa de Química Industrial (se anexa propuesta al Acta)

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

## **3. Modificación currículum de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología (Facultad de Ciencias de la Salud)**

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante memorando No. 02-252-172, solicitó al Consejo Académico la aprobación de la modificación del currículum del programa de Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, de acuerdo con las observaciones hechas por los pares evaluadores de la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías (se anexa propuesta de modificación al Acta)

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

## **4. Estudiantes de intercambio a Canadá.**

La directora de la Oficina de Relaciones Internacionales, informó que los estudiantes Javier Marín Restrepo, de la Facultad de Ingeniería Industrial de séptimo semestre fue aceptado en la Universidad de Concordia Montreal Canadá en la Facultad de Ingeniería Industrial por un año académico para realizar un intercambio a través de un convenio. Así mismo la estudiante Jimena Ocampo García de la misma Facultad de sexto semestre fue aceptada en la Universidad de Concordia Montreal Canadá por un semestre para realizar el intercambio.

Los estudiantes deben estar matriculados en la U.T.P. y estos no pagarán ningún costo en la universidad receptora.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial aclaró que ya se hizo el estudio del currículo en la Facultad pero se reservan el derecho de homologación de acuerdo con los detalles académicos presentados por los estudiantes al momento de su regreso.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

El decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica denuncia ante el Consejo Académico el atropello del vicerrector académico ya que hasta este momento es decano y él dio orden al jefe de Mantenimiento para el cambio de las chapas de su oficina. Agregó que lleva 26 años en la Universidad y ha colaborado con la institución durante ese tiempo y lo han tratado como un delincuente, pues cree que antes de entregar un cargo debe hacer un inventario, y el procedimiento que se ha hecho es indebido.

El representante de los profesores Miguel Álvarez dice que el Acuerdo que se firmó con el Consejo Académico cuando se realizó la asamblea relacionado con que el decreto 1444 se seguiría aplicando hasta el 8 de junio de 2002, se supo que no se está aplicando en la práctica, se envió una carta desde el 8 de mayo y no se ha recibido ninguna respuesta.

El representante de los profesores Santiago Gómez dijo que lo que se había firmado era entre personas serias, y era el compromiso de aplicar el decreto 1444 y en ningún momento se dijo que se debía aplicar en forma parcial. Agregó que es grave que acuerdos que se firman alrededor de conflictos se violen como se está haciendo en la Universidad, eso conlleva a malos climas e interpretaciones.

Con relación a lo del decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica no lo sabía pero eso es un mal proceder.

El Vicerrector académico dijo que el CAP resolvió sobre los años de experiencia del profesorado, argumentando la resolución de rectoría. aprobó el listado de profesores mes a mes y lo envió a la instancia superior.

El Secretario General dijo con relación a la comunicación sindical que el derecho de petición se resuelve en 15 días hábiles y en el momento se está estudiando.

El vicerrector académico dijo que todo lo del CAP aparece en los Reglamentos Internos, lo único que no aparece es lo de los que están por cumplir años.

El representante de los profesores Miguel Álvarez dijo que quiere dejar claro que en el Decreto 1444 está escrito lo que se está reclamando y no es disculpa que se diga que

no está en los estatutos y que la resolución de rectoría era la que se aplicaba hasta el 8 de junio.

Terminado el orden del día se levanta la sesión a las 17:00 horas.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ  
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO  
Secretario